

RESOLUCION No. 99-3-1-1- 442

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "**RAPID SERVICE DE GONZALO APOLO CIA. LTDA.**", otorgada ante el notario Cuarto del cantón Cuenca el 23 de Noviembre de 1999, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 824-DJ-99 de 7 de Diciembre de 1999 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-99045 de 14 de Mayo de 1999,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "**RAPID SERVICE DE GONZALO APOLO CIA. LTDA.**", con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Cuarto del cantón Cuenca, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

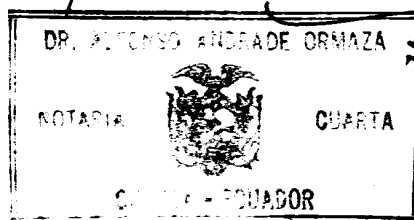
COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **13 DIC. 1999**


Dr. Edgar Coello García,

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: Que dado cumplimiento con la disposición de la Resolución que antecede. Cuenca, a 7 de ENERO del año 2000.-

[Signature]
El Notario Cuarto.



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 9 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de constitución de la - compañía **RAPID SERVICE DE GONZALO APOLO CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Ormaza, el veintitrés de noviembre de mil novecientos-noventa y nueve. ~~Se cumplido con lo dispuesto en la presente~~ Resolución. CUENCA, SIETE DE ENERO DEL DOS MIL. EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA.

[Signature]
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

